

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29288** *DOÑA BEATRIZ CASTRO CID*

Declaración de insolvencia.

D. Francisco Javier Blanco Mosquera, Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social nº 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 147/09 seguida en autos número 90/09 a instancias de Mercedes Josefa Ulloa Pena contra Beatriz Castro Cid, se dictó Auto de fecha 25.9.09, por el que se declara a la ejecutada, Beatriz Castro Cid, en situación de insolvencia por un principal de 4.168,90 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 25 de septiembre de 2009.- El Magistrado-Juez, Francisco Javier Blanco Mosquera.

ID: A090070426-1